

Ed

10654

ARCHIVO NACIONAL
EDUCACION
San José, Costa Rica

de la colección

ne des

ta y

a con

lica

i

de

1911

ro

-

l. a

i

-

no

D



OFICIAL

que a U. pide y que yo me permito suplicar a U. se sirva concederle, no solo en la suma de \$185,⁰⁰ sino en el monto hasta el último de marzo de este año que seguramente no alcanzará a la cantidad presupuesta, (\$250⁰⁰) doscientos cincuenta colones.

Del Sr. Subsecretario, me repito gustoso en el respeto debido,
su muy atd. y St.

Wd. Querada C.

Pues del terremoto levantó la Junta y
no teniendo recursos, pues se contaba
Cu. de 12 de Mayo de 1911.

Garza



OFICIAL

Nº 231

Señor

Subsecretario de Instr. Pública
San José



Cartago 10 de mayo de 1911

Original, tengo el
gusto de acompañar a U. una soli-
citud de la Junta de Educación de
San Isidro de Concepción, encamina-
da a que U. se sirva ordenar la
entrega de la cantidad que proce-
dente del impuesto de licores tiene
acumulada en el tesoro Nacional.

Para demoler las
paredes del edificio escolar dañado
por el terremoto y ponerlo a
la Junta recogió una contribución volunta-
ria entre los vecinos, y ahora pa-
ra forrar necesita los recursos

Siendose Reunido la Junta de San Pedro de Concepcion
Se acordó lo siguiente Artículo I - - - - -
Hallando el fero de la casa de escuela que des-
pues del terremoto levantó la Junta y
no teniendo recursos, pues se contaba con
los fondos no devengados por la maestra -
En el año anterior y Resuelto por la secretaría
que sea el congreso a donde de bían dirigirse,
Se acuerda Suplicar al Señor Ministro del Ramo
por Suplica del Señor Inspector de escuela Se -
Sirva acordar la entrega a esta Junta - - -
de \$ 185 ⁰⁰ que hasta el ultimo de Diciembre del
año anterior tiene acumulados de Fondos
Nacionales de Educacion con objeto de - - -
invertirlos en el trabajo indicado, pues el
Total se calcula en \$ 250 ⁰⁰ pues abandonos
avisado que desocuparamos la casa Ar donde
se estaban dando las clases de clases y
Ahorrar lo mas pronto que se pueda la casa
de enseñanza para no de morar las
clases pues no habiendo mas de que a
Acordar firmamos

Presidente Delfin Chespedes
en Representación Vice Presidente por no estar presente
y secretario Eofias Alvarado Demetrio Geronimo

Pase a la Srta. de Instr. Piller

Quirado C.
Cartag, 10 de mayo de 1911



Of. de 8 Mayo / 911.

Buen



OFICIAL

Nº 103

San José 6 mayo de 1911.

Señor

Subsecretario de Instrucción Pública
S. D.

Tengo el honor de manifestar a Ud. que la escuela de Tabarcia cuenta con suficientes niños que pueden cursar el 3º grado como podrá ver por la lista que le acompaño.

Esta escuela tiene aula y material suficiente para otro maestro.

Suplico le decir si es posible crear esa plaza para proponer maestro que la desempeñe.

Soy de Ud. muy atento S. D.
J. R. Merino.



Lista de los niños de II y III año

niños de II

- 1 Cesme Vargas
- 2 Celestino Vargas
- 3 Juan Vázquez
- 4 Simolco Vázquez
- 5 Gregorio Pérez
- 6 Pedro Madrigal
- 7 Antonio Bustamante
- 8 Tobias Pérez

niñas de II

- 9 Simeona Mata
- 10 Benita Serrano
- 11 Rosa Díaz
- 12 Valia Solano
- 13 Encarnación Mata
- 14 María Chavarría
- 15 Betosabé Vargas

Niños de III año

- 1 Delfín Miranda
- 2 Manuel Bustamante
- 3 Silvano Mata
- 4 Constantino Vargas
- 5 Custodio Carmona
- 6 Joaquín Pérez
- 7 Felipe Vázquez
- 8 Moisés Mena
- 9 Macario Vargas

- 10 Emma Mata
- 11 Leonidas Abarea
- 12 Alfonsa Vargas
- 13 Matilde Mena
- 14 Caridad Solano
- 15 Rosa Carmona
- 16 Juana Mata

La maestra
María M de Solano

